

INFORME

Construir confianza

Impulsando la transparencia de las fundaciones empresariales españolas



Índice

Presentación	3
Introducción	5
Investigación y metodología	9
Información relevante	9
Categorías e indicadores	10
Muestra de fundaciones en los EEUU	11
Muestra de fundaciones españolas	11
Resultados de las 50 mayores fundaciones en los EEUU por volumen de activos	13
Análisis de los resultados de las 50 fundaciones empresariales españolas	15
Conclusiones y recomendaciones	18
Tablas	19

© Fundación Compromiso Empresarial. Enero 2010

La Fundación Compromiso Empresarial tiene como misión fortalecer el liderazgo del sector social impulsando el buen gobierno, la innovación y el impacto de las organizaciones

Fundación Compromiso Empresarial

C/ Goya, 48, 1º izquierda

28001 Madrid

T: +34 91 431 37 02. F: +34 91 575 61 64

www.fundacioncompromisoempresarial.com

info@fundacioncompromisoempresarial.com

Presentación

Construir confianza es un informe que pretende medir el grado de transparencia de las fundaciones empresariales y su voluntad de compartir información relevante a través de Internet. En la Fundación Compromiso Empresarial creemos que la transparencia es una de las prácticas más importantes del buen gobierno y un activo imprescindible para fortalecer y aumentar la confianza de la sociedad en el sector fundacional.

Con este primer informe hemos querido mostrar el grado actual de transparencia en Internet de una muestra especialmente significativa de fundaciones: las fundaciones empresariales. Las fundaciones empresariales desarrollan una importante labor en nuestra sociedad, canalizando gran parte de la actividad social de la empresa. Algunas de las grandes fundaciones de nuestro país están vinculadas a importantes empresas que, o bien realizaron una aportación inicial en el momento de su constitución, o bien la realizan anualmente mediante una asignación presupuestaria.

La contribución social de estas organizaciones es indiscutible. Sin embargo, ese compromiso social no se ha visto acompañado por una voluntad activa de rendir cuentas a la sociedad y aumentar el grado de transparencia. En la actualidad no tiene mucho sentido que los esfuerzos por mejorar las metodologías de informe de las empresas (GRI, memorias *triple bottom line*) no se haya extendido a sus fundaciones. Resulta paradójico que la inclusión de contenidos no cuantitativos (sociales y medioambientales) en las memorias de las empresas haya dejado de lado la actividad de las fundaciones o que, cuando se informa de los programas y actividades de ésta, se soslaye la información económica.

Los resultados de este primer informe muestran que todavía queda mucho camino por recorrer para que nuestras fundaciones empresariales alcancen grados de transparencia similares a las mejores fundaciones americanas. El incremento de la transparencia exige, en primer lugar, **ser consciente de la importancia y peso que tiene Internet como principal canal para comunicar y compartir la información.** Hoy en día, Internet permite a las organizaciones hacer llegar su voz y mensaje a lugares hasta hace poco impensables. Además, se trata de un canal que permite un grado de diálogo entre el emisor y el receptor que no facilitan otros formatos. El primer contacto que una persona tiene con una organización que desconoce es (en el 92% de los casos) a través de Internet. Encender el ordenador, seleccionar un buscador y teclear la palabra elegida es un proceso que no lleva más de treinta segundos, por eso se utiliza mayoritariamente. No estamos descubriendo algo que sea desconocido. Por esa razón resulta tan sorprendente que las fundaciones empresariales sigan ignorando Internet como canal para hacer llegar sus mensajes y presentarse a la sociedad.

En segundo lugar las fundaciones deben **seleccionar la información que resulta relevante.** Las organizaciones informan con mucho detalle de sus programas y actividades, pero necesitan **mejorar la calidad de los contenidos relativos al órgano de gobierno y, sobre todo, la información económica.**

Una lectura superficial de este documento podría concluir que los resultados generales son poco halagüeños para las fundaciones empresariales. Se trataría, como decimos, de una conclusión precipitada y errada. Si algo tenemos claro en la Fundación Compromiso Empresarial es la extraordinaria con-

tribución que estas organizaciones vienen realizando en favor de tantos colectivos, y si algo podemos certificar es el constante compromiso y dedicación de sus gestores.

Nuestra intención no es emitir un juicio de valor sobre el trabajo de las fundaciones, sino contribuir a impulsar el grado de transparencia actual de una muestra significativa de fundaciones y, al mismo tiempo, aportar un marco de referencia que ayude al sector a cumplir mejor este reto y su papel como actor imprescindible en la escena pública. Estamos convencidos de que los resultados de este primer trabajo servirán para animar el debate sobre el rol que cumple la transparencia en el trabajo de las fundaciones, y contribuirá a fortalecer el extraordinario impacto que vienen realizando en tantas áreas de actividad impulsando los conocimientos y prestando ayuda a multitud de colectivos necesitados.

No quiero terminar esta breve presentación sin agradecer el trabajo de Beatriz Guillén en el apartado del análisis de las fundaciones empresariales españolas; ella ha sido la responsable de recabar la información, procesarla y realizar el análisis cuantitativo. El Consejo Editorial (Antonio Ballabriga, Ana Botero, Carlos Cachán, Francisco Guillén, José Antonio Iriarri, Rafael Llano, Ana Millán, Belén Morales, Juan José Morales, Marta Rey, Guillermo de Rueda y Elena Valderrábano) se merece un agradecimiento muy especial por su constante disponibilidad y su activa participación en la lectura del informe. Sus recomendaciones y sugerencias han contribuido a equilibrar la redacción final del mismo. Su profundo compromiso y excelente humor hacen que contar con su asesoramiento constituya un auténtico placer.

Javier Martín Cavanna
PRESIDENTE

Introducción

Resulta difícil sobrevalorar la contribución social que el sector fundacional, y las fundaciones empresariales en particular, han prestado a lo largo de todos estos años. Las fundaciones empresariales han sabido combinar como nadie la eficacia probada del sector empresarial con el compromiso por el bien común característico del sector social. Con sus iniciativas han iluminado campos y actividades a los que nadie hasta entonces había prestado atención, han concedido auxilio a colectivos tradicionalmente olvidados y han ensayado nuevas propuestas para resolver los grandes problemas que aquejan a sectores importantes de la humanidad.

Las fundaciones empresariales han sabido combinar como nadie la eficacia probada del sector empresarial con el compromiso por el bien común característico del sector social.

Para confirmarlo bastaría mencionar, a modo de ejemplo, la extraordinaria contribución que la **Fundación Accenture** ha venido realizando (a través de su Programa de Consultoría *Pro Bono* a las ONG) en favor de la profesionalización y fortalecimiento de las organizaciones del sector social, o la arriesgada y generosa apuesta de la **Fundación BBVA Microfinanzas** por hacer accesibles los servicios financieros a las poblaciones de escasos recursos; o destacar la pionera labor de la **Fundación Carrefour** en la integración de los colectivos desfavorecidos (personas con síndrome de Down, sordos, autistas, etc.) a través de las campañas de sensibilización realizadas en sus establecimientos,

por donde pasan diariamente más de un millón de consumidores.

Sería injusto negar el reconocimiento debido a todas estas iniciativas y proyectos que han puesto en marcha las fundaciones empresariales. Sin embargo, este meritorio trabajo no ha venido acompañado por un similar esfuerzo en impulsar mejores prácticas en el área del buen gobierno y de la rendición de cuentas de sus actividades. Al no hacerlo así, las fundaciones corren el riesgo de que su reputación resulte cuestionada y termine afectando al futuro de la organización.

En efecto, uno de los elementos más importantes para asegurar la sostenibilidad de las organizaciones, más allá de los programas y actividades concretas que llevan a cabo, es contar con buenas prácticas de gobierno, entendiendo por éstas no sólo las exigidas legalmente, sino todas aquellas prácticas voluntarias que contribuyan a fortalecer la confianza de la sociedad en la organización.

Entre las prácticas de gobierno más importantes se encuentra el impulso de la transparencia y la rendición de cuentas. Si la transparencia es un elemento indispensable en el gobierno de las empresas lucrativas, resulta aún más crítico entre las fundaciones. Como expresa una de las *Guías sobre gobierno* editadas por la **Fundación Compromiso Empresarial**: “La misión de las fundaciones tiene tanta importancia que estas entidades no pueden permitirse el lujo de fracasar. Tampoco es bueno que la empresa no alcance sus metas, pero lo que la sociedad confía a las entidades sin ánimo de lucro tiene una enorme relevancia e importancia: educar nuestras mentes, procurarnos la salud física o espiritual, canalizar nuestras buenas intenciones, etc. La apreciación que

la sociedad tiene por estas entidades es muy elevada, precisamente porque comercian con bienes de altísimo valor. Esta circunstancia les permite disfrutar de un régimen jurídico particular y, en algunos casos, recaudar ingentes sumas de dinero para cumplir su misión, a la vez que les obliga a ser exquisitamente escrupulosas en el cumplimiento de la misma”. (Vide *Guía sobre Gobierno I. Cómo proporcionar luz y calor: misión, foco y resultados*).

Especialmente en las dos últimas décadas han surgido en todo el mundo diversas iniciativas en el campo de la autorregulación (*self regulation*) con el propósito de impulsar la transparencia y la rendición de cuentas de las organizaciones. Sin ánimo de ser exhaustivos, estas iniciativas se pueden cla-

sificar en los siguientes grupos: 1) **códigos éticos y de conducta**: su objetivo es ofrecer un conjunto de normas y criterios sobre determinados comportamientos; 2) **certificaciones**: su función es acreditar el cumplimiento de determinados estándares; 3) **servicios de información**: su función es proporcionar a la opinión pública información sobre diferentes aspectos de las organizaciones; 4) **grupos de trabajo**: se constituyen para impulsar determinadas prácticas y compartir conocimientos; 5) **herramientas de autoevaluación**: son instrumentos consensuados para evaluar el desempeño de las organizaciones; y 6) **premios**: su objetivo es reconocer y distinguir a las instituciones en alguna área específica de actuación:

Iniciativas de autorregulación

TIPOS DE INICIATIVAS	EJEMPLOS
1. Códigos éticos y de conducta	INGO Charter, International Committee of Fundraising Organizations' International Standards, Australian Council for International Development (ACFID) Code of Conduct, Code of Conduct for NGOs engaged in Humanitarian Action
2. Certificaciones	Interaction PVO (Private Voluntary Organization) Standards, Canadian Council for International Co-operation (CCIC) Code of Ethics, Peer certification NGO Good Practice Project Certification System of the Cooperation Austrian Seal of Quality for Donations, Governance and Transparency Indicators of CEMEFI (Mexican Centre for Philanthropy), Global Accountability Report
3. Servicios de información	Guidestar, Intelligent Giving Charity Chooser, ALNAP Project
4. Grupos de trabajo	Global Reporting Initiative NGO Sector Supplement Working Group, Open Forum for CSO Development Effectiveness, British Overseas NGOs for Development (BOND) Quality Standards Group, Central and Eastern European Working Group on Non-profit Governance
5. Herramientas de autoevaluación	Group URD Quality COMPAS, Emergency Capacity Building Project Impact Measurement and Accountability in Emergencies: The Good Enough Guide, GRIG3
6. Premios	Annual Report Awards of the Romanian Donors' Forum, India NGO Award, Third Sector Excellence Award (UK)

Fuente: One World Trust; "Civil Society Self-Regulation": Shana Warren y Robert Lloyd: Briefing paper number 119, June 2009.

Dentro de las iniciativas que podrían encuadrarse en la categoría de “servicios de información” la más conocida o, al menos, la más antigua es la que lleva a cabo, desde hace más de treinta años,

el **Better Business Bureau Wise Giving Alliance** en EEUU. Esta institución analiza y da a conocer a la opinión pública en qué medida las entidades sin ánimo de lucro cumplen determinados estándares

relacionados con el gobierno de la organización: funcionamiento del patronato, comunicación corporativa, información económico-financiera, actividades de captación de fondos, etc. Por su parte, **GuideStar**, otra institución no lucrativa, viene publicando desde el año 2008 un informe sobre la transparencia del sector no lucrativo (*The State of Nonprofit Transparency, 2008, Voluntary Disclosure Practices*).

En España la **Fundación Lealtad** desempeña desde hace varios años una función a mitad de camino entre los servicios de información y las certificaciones, mediante la publicación de su *Guía de transparencia y buenas prácticas de las ONG*.

Es preciso reconocer que la transparencia constituye un bien público esencial que es necesario defender si queremos aumentar la confianza de la sociedad en el sector funcional.

Sin embargo, el trabajo de la Fundación Lealtad se ha centrado exclusivamente en las organizaciones no lucrativas que reciben dinero de organismos públicos o de donativos de particulares. Su análisis no se ha extendido a las fundaciones que se financian con los rendimientos de su dotación patrimonial ni tampoco a las fundaciones empresariales. Esta omisión constituye una laguna importante en el sector de las organizaciones no lucrativas por varias razones. En primer lugar, porque la falta de rendición de cuentas supone renunciar implícitamente, en favor del Estado, a su papel de actores principales e insustituibles en el escenario público. En segundo lugar, porque el sector de las fundaciones patrimoniales y empresariales constituye uno de los grupos con mayor peso e incidencia en el sector. En tercer lugar, porque se priva a gran parte de esas fundaciones de someterse a un examen independiente sobre

la transparencia y el gobierno de las mismas, que les sirva de referente para evaluar y comparar su desempeño. Y en cuarto lugar, porque esa omisión parece aceptar implícitamente la premisa de que las fundaciones patrimoniales y/o empresariales están exentas de someterse al escrutinio público: como no reciben dinero de las administraciones se asume que no tienen obligación de rendir cuentas.

Sostener que las fundaciones patrimoniales y las empresariales están excusadas de rendir cuentas a la sociedad constituye un gravísimo error que al final termina afectando a la credibilidad y reputación de todo el sector. Cualquier fundación disfruta de determinadas exenciones fiscales y, por el mero hecho de beneficiarse de ese régimen fiscal, tiene obligación de rendir cuenta de sus actuaciones al protectorado para demostrar que la confianza depositada en ella está siendo bien administrada. Ahora bien, al margen de la obligación de informar al protectorado, sería muy conveniente que la rendición de cuentas se extendiese a la sociedad en su conjunto, y la manera más eficaz de hacerlo es a través de la información proporcionada en la web de las organizaciones.

Sin perjuicio de la autonomía de las fundaciones y el agradecimiento que la sociedad debe tributar a todos los que han decidido –personas individuales e instituciones– desprenderse voluntariamente de sus bienes en favor de los demás, es preciso reconocer que la transparencia constituye un bien público esencial que es necesario defender si queremos aumentar la confianza de la sociedad en el sector funcional. A nadie se le escapa que la credibilidad de las instituciones –incluida la de las organizaciones no lucrativas– no ha hecho más que disminuir en los últimos años. Esa falta de confianza se ha incrementado, en gran medida, debido a los recientes escándalos aireados por los medios de comunicación, que han puesto de manifiesto la falta de transparencia de algunas instituciones, así como la carencia de unos mínimos mecanismos de control.

El patronato es el órgano de gobierno al que le corresponde velar por la imagen pública de la organización y garantizar la rendición de cuentas de la misma. Lamentablemente, la mayoría de los patronatos de nuestras fundaciones se limitan hoy en día a cumplir funciones puramente decorativas, muy alejadas de las propias de un órgano de gobierno. Nadie, por consiguiente, puede extrañarse de

que la transparencia sea una asignatura pendiente en las fundaciones mientras sus patronatos continúen sin asumir sus responsabilidades básicas. En realidad, la escasa transparencia no es más que un síntoma de una enfermedad muy extendida en el sector fundacional: la ausencia de un modelo eficaz de gobierno corporativo (Vide *Guía de Gobierno III. Cómo elaborar un código de buen gobierno*).

Investigación y metodología

Un informe centrado en impulsar la transparencia de las fundaciones debe comenzar por definir qué entiende por “transparencia”. Pues bien, por transparencia entendemos “el esfuerzo por publicar y diseminar la información relevante de la organización haciéndola accesible a los diferentes grupos de interés (*stakeholders*) en forma permanente y actualizada”. Este trabajo, por tanto, a diferencia de otras metodologías, como la aplicada por la Fundación Lealtad en su *Guía de transparencia y buen gobierno*, no evalúa el desempeño de las fundaciones ni analiza cuestiones relacionadas con el buen gobierno que vayan más allá de los “esfuerzos por hacer accesible la información relevante de la organización a los diferentes grupos de interés”.

Por transparencia entendemos “el esfuerzo por publicar y diseminar la información relevante de la organización haciéndola accesible a los diferentes grupos de interés (*stakeholders*) en forma permanente y actualizada”.

Para evaluar la accesibilidad hemos tenido en cuenta la información disponible a través de la web de las fundaciones o de sus respectivas empresas. Entendemos que hoy en día no se puede sostener seriamente que exista un compromiso real por ser transparente si la información no está disponible en la web.

Mucho más compleja resulta la tarea de determinar el contenido de la información relevante. Si no es sencillo seleccionar la información relevante

que deben proporcionar las empresas lucrativas, la tarea reviste mucha más dificultad en el caso de las organizaciones no lucrativas, en donde los indicadores cuantitativos no tienen el mismo peso que en aquéllas. De hecho, uno de los problemas más importantes relacionados con la rendición de cuentas de las organizaciones no lucrativas es precisamente la ausencia de indicadores claros y aceptados por la mayoría de las organizaciones para evaluar su desempeño. De ahí que la tarea de definir y unificar esos criterios constituya, sin duda alguna, una de las prioridades más importantes en los esfuerzos por desarrollar y fortalecer el sector.

El sector fundacional está todavía muy lejos de disponer de una metodología en la elaboración de sus informes similar a la existente actualmente en el sector lucrativo. La práctica totalidad de las empresas siguen hoy en día una serie de criterios homogéneos a la hora de informar de sus resultados. No nos referimos exclusivamente a la información económico-financiera. La información puramente cuantitativa de las empresas se ha enriquecido en los últimos años con los llamados informes de sostenibilidad o *triple botton line* que han ampliado el concepto de relevancia para incluir información de carácter social y medioambiental.

El recorrido que deben hacer las organizaciones no lucrativas es precisamente el inverso. El principal problema de las fundaciones no consiste en ampliar el espectro de sus intereses para incluir objetivos sociales y medioambientales, por la sencilla razón de que éstos siempre han formado parte de su ADN. Su principal reto consiste en demostrar que han conseguido transformar su compromiso social en resultados concretos.

A. Información relevante. Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, la información relevante que las fundaciones han de comunicar a sus diferentes grupos de interés debe centrarse en rendir cuentas del cumplimiento de su misión y, por consiguiente, responder a las siguientes preguntas:

- **¿Cuál es la misión de la organización?** La misión de la fundación constituye su principal razón de ser. Los miembros fundadores la crearon con un propósito concreto, ese propósito las hizo merecedoras de un régimen jurídico particular y del apoyo de muchos donantes particulares e instituciones. De ahí, que la principal obligación de la fundación sea hacer explícita su misión o los fines de la misma.

- **¿Qué programas/actividades lleva a cabo para cumplir la misión?** La única forma de verificar si la fundación es coherente con su misión es comprobando si sus actividades y programas están alineadas con la misma. No es inusual encontrarse con fundaciones que pierden el foco original tentadas por los recursos de un nuevo donante o los caprichos de un patrono. Como ya explicamos en la *Guía sobre Gobierno I: Como proporcionar luz y calor. Misión, foco y resultados*: “Uno de los grandes enemigos de las organizaciones sin ánimo de lucro es la falta de foco, querer abordar demasiadas áreas y no renunciar a ninguna. La experiencia muestra que cuesta mucho abandonar una actividad que lleva en funcionamiento bastante tiempo. Cuando se abandona suele ser porque no se consiguen los recursos y no porque haya desaparecido la necesidad, y si se mantiene es porque hay recursos y no tanto porque la actividad o programa sea coherente con la misión”. Por esa razón, la fundación debe hacer pública una información básica sobre sus principales programas y actividades.

- **¿Quiénes son los principales responsables de llevar a cabo la misión de la organización?**

Los miembros del patronato son los garantes de la misión y los directivos, los responsables de llevarla a cabo. Han sido elegidos para garantizar que la organización cumple los fines para las que fue creada y evitar posibles desviaciones de la misma. Proporcionar una información básica sobre los patronos y los principales directivos es una obligación ineludible.

- **¿Cómo estoy utilizando los recursos para cumplir la misión?**

La dotación patrimonial de la fundación y los ingresos que ésta pueda obtener por diversas vías (donaciones de particulares, subvenciones, rendimientos patrimoniales, etc.) no son recursos que la organización puede emplear a su antojo, sino que están afectos al cumplimiento de la misión y, en algunas ocasiones, a la voluntad de determinados donantes que han decidido realizar una contribución para ayudar a un fin o a un programa muy concreto. Proporcionar una información económica detallada (estados financieros, memoria explicativa de los mismos e informe del auditor) constituye igualmente un deber de inexcusable cumplimiento.

B. Categorías e indicadores. En función de las áreas de información relevante señaladas en el apartado anterior hemos elaborado seis categorías con sus correspondientes indicadores para verificar el grado de transparencia de las fundaciones:

1. **Contacto**

- 1.1. La fundación incluye la dirección de su sede.
- 1.2. Existe un teléfono de contacto.

2. **Misión**

- 2.1. La organización tiene publicada su misión y objetivos.

3. **Programas y actividades**

- 3.1. La fundación tiene publicados los programas y actividades que realiza.

- Existe un listado con los nombres de los programas y proyectos que se llevan a cabo.

- La descripción de dichos programas y proyectos contiene la información necesaria para que el lector entienda en qué consisten y cuáles son sus objetivos.

3.2. Existe información sobre los beneficiarios o la población atendida, ya sea por proyectos o por líneas de acción.

4. Directivos

4.1. La organización publica el nombre y apellidos de su director general.

4.2. La organización publica el nombre y apellidos de sus principales directivos (financiero, RRHH, proyectos, comunicación, etc.).

5. Gobierno

5.1. La organización publica el nombre y el apellido de las personas que forman parte del órgano de gobierno.

5.2. Se incluye un breve perfil de los componentes del órgano de gobierno o una mención de su actual ocupación profesional.

5.2. La Fundación especifica el cargo que dentro del patronato tiene cada uno de sus miembros:

- Presidente.

- Secretario.

- Vicepresidente.

- Vocal.

- Cargo en las Comisiones.

6. Información económica

6.1. La organización publica el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias del último ejercicio.

6.2. Se incluye la memoria explicativa de las cuentas anuales.

6.3. Se incluye la opinión del auditor externo.

C. Muestra de fundaciones en los EEUU. Con el fin de contrastar y comparar el grado de transparencia de las fundaciones empresariales españolas con otros países que muestren en esta área un alto

desempeño, hemos analizado la información que proporcionan las fundaciones en los EEUU. Esta metodología se apoya en técnicas de *benchmarking*. Esta técnica se define como el proceso continuo de medir productos, servicios, procesos y prácticas de una organización con aquellas organizaciones reconocidas como líderes. Es por tanto un mecanismo para desarrollar procesos de mejora continua que persiguen la excelencia organizativa.

El motivo por el que hemos seleccionado las fundaciones en los EEUU es muy sencillo: es el país en el que, con gran diferencia, está más desarrollado el sector fundacional. Dentro del sector fundacional de los EEUU hemos elegido las cincuenta mayores fundaciones por volumen de activos, al tratarse de la muestra que presenta mejores desempeños en el área de la rendición de cuentas y la transparencia.

En los EEUU existen dos grandes plataformas que agrupan a las fundaciones: el **Foundation Centre** (<http://foundationcenter.org>), creado en el año 1956 y que reúne cerca de quinientas cincuenta fundaciones, y el **Council of Foundations** (<http://www.cof.org>), que agrupa a más de dos mil fundaciones y empresas interesadas en impulsar la eficacia y rendición de cuentas del sector no lucrativo. El Foundation Center es el organismo que mejor estructura la información de las fundaciones de acuerdo con diferentes variables: activos, gastos, tipología, etc. Para comparar los datos de nuestro informe hemos analizado la información contenida en las web de las cincuenta mayores fundaciones por volumen de activos de los EEUU, que figuran en el ranking del Foundation Centre (<http://foundationcenter.org/findfunders/topfunders/top100assets.html>).

D. Muestra de fundaciones españolas. Por razones prácticas, este primer trabajo se ha centrado exclusivamente en las fundaciones empresariales, entendiendo por tales “aquellas fundaciones que hayan sido creadas por acuerdo del órgano de gobierno

(consejo de administración) y se financien principalmente vía dividendos desembolsados por empresas en cuyo capital tengan una participación significativa (igual o por encima del 3% o 5%, según los sectores; participaciones que pueden haber sido aportadas por un fundador persona física o por un fundador empresa) o mediante aportaciones anuales procedentes del presupuesto de la empresa fundadora”.

Este concepto amplio de “fundación empresarial” explica que entre las instituciones elegidas en la muestra hayamos incluido algunas organizaciones como la **Fundación Areces**, la **Fundación Barrie de la Maza** o la **Fundación March**. Si bien todas ellas han sido creadas por personas individuales, cuentan en su patrimonio con una dotación importante de **El Corte Inglés**, **Banco Pastor** y **Grupo March**, respectivamente; además, su órgano de gobierno está integrado mayoritariamente por los principales directivos de esos grupos empresariales. En el caso de la **Fundación March**, incluso el propio portal de la **Corporación Financiera Alba** (www.cf-alba.com) reconoce que la **Fundación March** está integrada en el Grupo March.

Así mismo, hemos procurado que la muestra del análisis incluya a las fundaciones de las principales empresas cotizadas y cubra una amplia representación de sectores empresariales y de áreas geográficas. Nos parece que las cincuenta fundaciones seleccionadas constituyen un grupo lo suficientemente homogéneo y significativo para poder extraer conclusiones de alcance general. Se da la circunstancia de que el 70% de las fundaciones analizadas han sido constituidas y dotadas por empresas que cotizan en bolsa (dieciséis de ellas pertene-

cen al IBEX). Esta característica debería reforzar el compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas de las fundaciones, pues la empresa, que constituye su principal y, en muchas ocasiones, su único proveedor de fondos, tiene la obligación de informar a sus accionistas sobre la asignación de esos recursos y el resultado de los mismos.

El sector económico más representativo con diferencia es el sector financiero. Esta última razón explica que no se hayan incluido en la muestra todas las fundaciones existentes vinculadas a las cajas de ahorro, al estar el sector financiero ampliamente representado en la misma.

SECTOREMPRESARIAL	Nº EMPRESAS
Agroalimentario	2
Auditoría y consultoría	4
Automoción	1
Construcción	2
Trabajo temporal	2
Discapacidad	1
Distribución	2
Editorial y medios de comunicación	4
Energía	5
Farmacéutico	1
Financiero	14
Minería	1
Infraestructuras	2
Seguros	2
Servicios (jurídicos, seguridad, mensajería)	3
Tabacalera	1
Telecomunicaciones	3

Resultados de las cincuenta mayores fundaciones en EEUU por volumen de activos

Los resultados del análisis de las cincuenta mayores fundaciones de EEUU (ver tabla) por volumen de activos es el siguiente:

- El 70% de las cincuenta mayores fundaciones cumplen los seis criterios de transparencia definidos por CE.
- El 96% de las fundaciones facilitan información a través de la web.
- El 96% de las fundaciones proporciona información suficiente sobre la misión.
- El 95% de las fundaciones proporciona información suficiente sobre sus programas y actividades.
- El 90% de las fundaciones proporciona información sobre sus principales ejecutivos.
- El 92% de las fundaciones proporciona información sobre los integrantes de sus patronatos (*board*), un 82% incluye un perfil profesional de los mismos y el 88% proporciona información sobre los cargos.
- El 71% de las fundaciones cumplen todos los criterios relativos a la información económica (estados financieros, memoria explicativa y carta del auditor expresando su opinión) y el 74% publica sus estados financieros (balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias).

La *praxis* más habitual que siguen estas cincuenta fundaciones, desde el punto de vista de la estructura del portal, consiste en presentar la información institucional en una sección específica (*About us* o *About the Foundation*). Esa sección suele ordenar la información de acuerdo con la siguiente estructura:

1. Misión.
2. Historia.
3. Gobierno.
4. Información Financiera.
5. Patronato.
6. Ejecutivos.

Algunas Fundaciones suelen agrupar el contenido relativo a las personas pertenecientes al patronato y al personal remunerado (ejecutivo) en una sección denominada Liderazgo (*Lidership*). Un porcentaje significativo de fundaciones no destina una sección especial para los anteriores contenidos, sino que han optado por “colgar” de su portal la Memoria Anual (*Annual Report*) en formato PDF que recoge parte de la información anterior. No es inusual que, además de la información exigida en los subcriterios de la categoría relativa a la información económica, las fundaciones analizadas incluyan los formularios presentados al **International Revenue Service** (IRS), el organismo fiscal supervisor en los EEUU. Más concretamente, las fundaciones suelen incluir en la web la llamada *IRS-Form-990*, un informe anual sobre los programas, actividades y finanzas que las organizaciones lucrativas deben presentar al fisco y que en España podría asimilarse a la memoria económica que hay que presentar anualmente al Protectorado de Fundaciones.

El área de gobierno (*Governance*) se suele reservar para informar sobre las políticas generales de la fundación, que comprenden los códigos éticos, la política sobre conflicto de intereses, estatutos, acta de declaración fundacional, reglamentos de las comisiones del patronato, política a favor de la diversidad, etc. En esta primera edición de *Construir confianza* no hemos incluido en el análisis, pese a

su importancia, el área (*Governance*) relativa a las políticas generales y de buen gobierno (estatutos, códigos éticos, acto de declaración fundacional, conflictos de intereses, etc.). La razón de no haber incluido este aspecto tan esencial, desde el punto de vista institucional, se debe a que las fundaciones españolas son todavía muy ajenas a las prácticas de buen gobierno. De hecho, ninguna de las cincuenta fundaciones españolas analizadas menciona en su web algún aspecto relacionado con las políticas de buen gobierno.

Por último, es de reseñar que los datos del análisis de las cincuenta fundaciones más grandes por su volumen de activos se aproximan bastante a los obtenidos por el primer y, hasta ahora, único informe sobre transparencia de las organizaciones no lucrativas americanas publicado por GuideStar en el año 2008 (*The State of nonprofit transparency, 2008*).

De acuerdo con los datos de GuideStar que analizó las web de 1.837 organizaciones:

- Un alto porcentaje de las instituciones (93%) se sirven de Internet para proporcionar información sobre los programas y servicios que llevan a cabo.
- Aproximadamente un 75% de las organizaciones proporcionan información sobre las personas que forman parte del gobierno y la dirección.
- Únicamente el 43% publican su memoria anual en la WEB.
- Sólo el 13% publica sus estados financieros auditados.

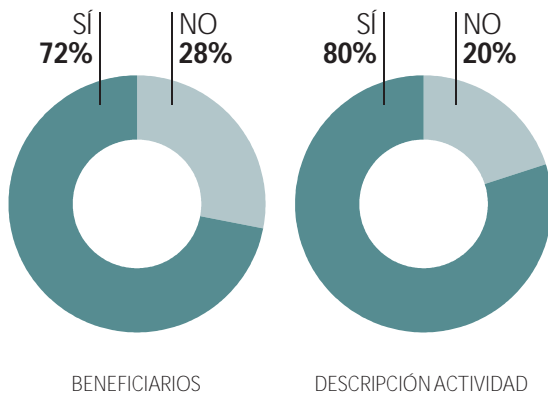
Si bien, los resultados del informe de GuideStar pueden parecer a primera vista más negativos, es preciso tener en cuenta que en el caso de GuideStar estamos hablando de una muestra de cerca de dos mil organizaciones, mientras que la muestra del Foundation Center se limita a las cincuenta primeras fundaciones por volumen de activos.

Porcentaje de cumplimiento de los criterios de transparencia de las cincuenta mayores fundaciones en los EEUU por volumen de activos*

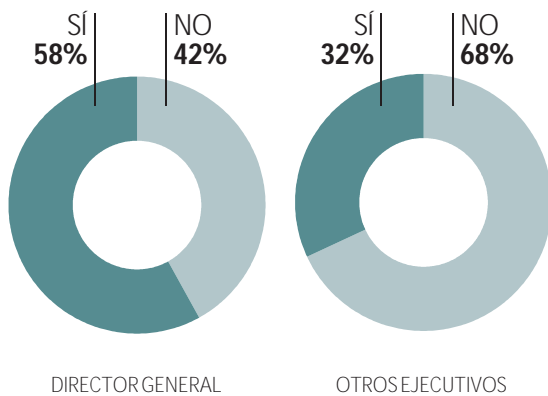
CRITERIOS	PORCENTAJE
1. Información de contacto (teléfono y dirección)	96
2. Publicación de la misión	96
3. Descripción de los programas y actividades	95
Descripción	96
Beneficiarios	94
4. Directivos / Personal	90
Director general	90
Otros	90
5. Órgano de gobierno	87
Identificación	92
Perfil	82
Cargos	88
6. Información económica	71
Estados financieros	74
Memoria explicativa	70
Carta del auditor	70

* En los casos en que los criterios se desglosen en dos o más subcriterios, el porcentaje de cumplimiento se calcula realizando una media ponderada de los mismos.

yectos. Nuevamente, el porcentaje restante corresponde a las fundaciones sin presencia en Internet. Es habitual encontrar información complementaria de las actividades en el informe o memoria anual en formato PDF. Como dato positivo, destaca que el 72% de fundaciones explica quiénes son sus principales beneficiarios.

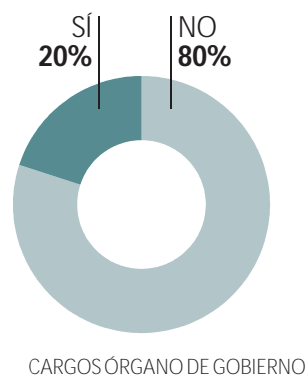
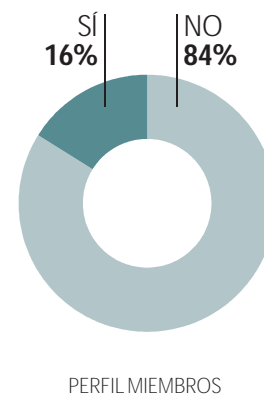
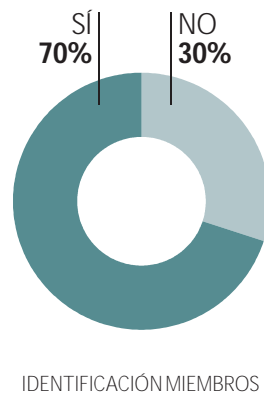


4. Directivos. En cuanto a las referencias a directivos de la fundación, el 58% publica el cargo de director general, que puede estar acompañado (32%), aunque en pocos casos, de alguna referencia a otros cargos ejecutivos.



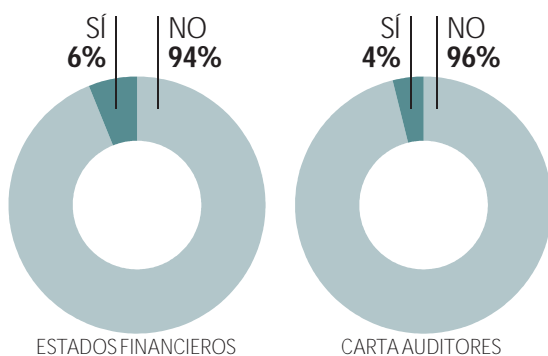
5. Gobierno. Respecto al órgano de gobierno, los datos son positivos en el sentido de que existe una conciencia generalizada de la importancia que la fundación tenga nombres y apellidos, razón por la cual el 70% de las fundaciones incluye esta información en sus páginas web. Sin embargo, en muy

pocos casos se puede encontrar información complementaria al nombre y apellido. Los resultados muestran que sólo ocho de las fundaciones analizadas (16%) incluyen la actual ocupación profesional de los miembros del órgano de gobierno. La fundación que proporciona más información sobre los miembros del patronato es la **Fundación Bertelsmann**, al incluir una fotografía y una descripción completa del perfil profesional de cada uno de sus miembros.



6. Información económica. Los resultados más pobres son los relacionados con la falta de información relevante en materia económica. Sólo tres fundaciones publican alguno de los tres contenidos básicos completos. Ninguna de esas tres fundaciones publica la memoria explicativa de cuentas anuales.

La **Fundación Caja Madrid** publica los estados financieros (balance y cuenta de resultados). La **Fundación Iberdrola** publica los estados financieros y la opinión del auditor. La **Fundación Endesa** publica su Memoria Anual en la web con los estados financieros, la opinión del auditor y, aunque no publica la memoria explicativa de las cuentas anuales, es la organización que más información económico-financiera proporciona, incluyendo, además, un informe del auditor interno y una tabla con el cumplimiento de las obligaciones jurídico formales. La Fundación Endesa es, sin duda, la fundación empresarial que más información económica proporciona en términos absolutos.



Resumen de los resultados

Porcentaje de cumplimiento de los criterios de transparencia de las fundaciones españolas*

CRITERIOS	PORCENTAJE
1. Información de contacto (dirección y dirección)	64
Dirección	66
Teléfono	62
2. Publicación de la misión	82
3. Descripción de los programas y actividades	76
Descripción	80
Beneficiarios	72
4. Directivos/Personal	45
Director general	58
Otros	32
5. Órgano de gobierno	35
Identificación	70
Perfil	16
Cargos	20
6. Información económica	3
Estados financieros	6
Memoria explicativa	-
Carta del auditor	4

*En los casos en que los criterios se desglosen en dos o más subcriterios, el porcentaje de cumplimiento se calcula realizando una media ponderada de los mismos.

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

- Las fundaciones empresariales tienen un amplio margen de mejora en el contenido de la información que proporcionan a través de sus páginas web.
- A diferencia del sector lucrativo, las fundaciones empresariales no cuentan con una metodología o praxis, mayoritariamente aceptada, para seleccionar y hacer pública la información relevante.
- La información más completa suele ser la que se refiere a la misión y los programas que lleva a cabo la organización.
- La ausencia de una información más detallada sobre las personas que conforman el órgano de gobierno y los principales directivos denota cierto descuido por los aspectos relacionados con el buen gobierno y la gestión de la organización
- Es notoria la falta de información económica que proporcionan las fundaciones a través de su web y su memoria anual. Únicamente tres fundaciones hacen público en su portal sus estados financieros y sólo dos el informe del auditor.

Recomendaciones

- Todas las fundaciones deben ser conscientes que la transparencia y rendición de cuentas de su gestión contribuye a incrementar la confianza de la sociedad en el sector fundacional.
- Las fundaciones deben ser conscientes que la transparencia y rendición de cuentas de sus actividades contribuye a reforzar su papel como actores principales e insustituibles en el escenario público. Cuando renuncian a comparecer públicamente ante la sociedad mostrando sus resultados ayudan indirectamente a que el Estado se arrogue funciones que no le competen.
- Sería muy conveniente que el sector fundacional español, a través de sus principales órganos de representación, fijase una serie de criterios sobre el contenido de la información relevante y su comunicación a los diferentes grupos de interés.
- Los miembros del patronato deben comenzar a prestar atención a los temas relacionados con la transparencia y rendición de cuentas, estableciendo unos contenidos mínimos sobre la información que debe ser accesible al público en general.
- Cuando se proporcione información sobre los integrantes del patronato, junto al nombre y apellido, debería incluirse un breve resumen de su perfil o mencionar su ocupación profesional actual.
- En general, todas las fundaciones deberían hacer público sus estados financieros, aunque no tengan la obligación de auditarlos, publicando, además, el acuerdo del órgano de gobierno aprobando las cuentas del ejercicio cerrado.
- Aquellas fundaciones que legalmente estén obligadas a realizar una auditoría deberían incluir el resultado de la misma en la información que proporcionan en sus memorias anuales y en la web.

Tablas

Indicadores

- 1. Contacto**
 - 1.1. La fundación incluye la dirección de su sede.
 - 1.2. Existe un teléfono de contacto.
- 2. Misión**

La organización tiene publicada su misión y objetivos.
- 3. Programas y actividades**
 - 3.1. La fundación tiene publicados los programas y actividades que realiza.
 - Existe un listado con los nombres de los programas y proyectos que se llevan a cabo.
 - La descripción de dichos programas y proyectos contiene la información necesaria para que el lector entienda en qué consisten y cuáles son sus objetivos.
 - 3.2. Existe información sobre los beneficiarios o la población atendida, ya sea por proyectos o por líneas de acción.
- 4. Directivos**
 - 4.1. La organización publica el nombre y apellidos de su director general.
 - 4.2. La organización publica el nombre y apellidos de sus principales directivos (financiero, RRHH, proyectos, comunicación, etc.).
- 5. Gobierno**
 - 5.1. La organización publica el nombre y el apellido de las personas que forman parte del órgano de gobierno.
 - 5.2. Se incluye un breve perfil de los componentes del órgano de gobierno o una mención de su actual ocupación profesional.
 - 5.3. La fundación especifica el cargo que dentro del patronato tiene cada uno de sus miembros:
 - Presidente.
 - Secretario.
 - Vicepresidente.
 - Vocal.
 - Cargo en las comisiones.
- 6. Información económica**
 - 6.1. La organización publica el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias del último ejercicio.
 - 6.2. Se incluye la memoria explicativa de las cuentas anuales.
 - 6.3. Se incluye la opinión del auditor externo.

Fundaciones norteamericanas

Fundación	CONTACTO		MISIÓN	ACTIVIDADES		EJECUTIVOS		GOBIERNO			INFORMACIÓN ECONOMICA		
	Direc.	Telf.		Descripción	Beneficiarios	Dir. Gral	Otros	Identif.	Perfil	Cargos	Etdos Financ.	Mem. cuentas	Carta audit.
Fundación Bill & Melinda Gates	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Fundación Ford	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Fundación (Trust) Getty	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Fundación Robert Wood	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Fundación Kellogg	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Fundación Andrew Mellon	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Fundación Gordon and Betty More	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Fundación Willian and Flora Hewlett	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Lilly Endowment	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Fundación John and Catherine MacArthur	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Fundación Rockefeller	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
The California Endowment	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Fundación David and Lucile Packard	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Fundacion Tulsa Community	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Fundación Kresgue	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Fundación Starr	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Fundación Charles Stewart Mott	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Fundación Carnegie	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Fundación Johny James Knight	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Fundación Casey Family	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Fundación Susan Thompson Bu et	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Fundación Annenberg	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Fundación Harry y Jeannette Weinberg	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Fundación Edwin Marion	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Fundación Annie Casey	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Duke Endowment	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●

● Cumple los requisitos de transparencia ● No cumple los requisitos de transparencia

Fundaciones norteamericanas

Fundación	CONTACTO		MISIÓN	ACTIVIDADES		EJECUTIVOS		GOBIERNO			INFORMACIÓN ECONÓMICA		
	Direc.	Telf.		Descripción	Beneficiarios	Dir. Gral	Otros	Identif.	Perfil	Cargos	Etdos Financ.	Mem. cuentas	Carta audit.
Fundación Richard King Mellon	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Fundación Cleveland	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Trust Community de Nueva York	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Fundación Doris Duke	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Fundación Robert W. Woodru	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Fundacion Eli y Edith Broad	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Chicago Community Trust	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Houston Endowment	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Heinz Endowment	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Fundación Kimbel Art	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Fundación Familia Walton	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Fundación McKnight	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Fundación W. M. Keck	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Fundación John Templeton	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Fundación de la Comunidad de Silicon Valley	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Fundación Samuel Roberts Noble	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Fundación Soros & Open Society Institute	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Fundación Michael y Susan Dell	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Fundación Alfred Sloan	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Fundación Familia Bloomberg	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Fundación James Irving	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Fundación Brown	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Fundación Moody	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Fundación California Community	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●

● Cumple los requisitos de transparencia ● No cumple los requisitos de transparencia

Fundaciones españolas

FUNDACIÓN	CONTACTO		MISIÓN	ACTIVIDADES		EJECUTIVOS		GOBIERNO			INFORMACIÓN ECONÓMICA		
	Direc.	Telf.		Descripción	Beneficiarios	Dir. Gral	Otros	Identif.	Perfil	Cargos	Etdos Financ.	Mem. cuentas	Carta audit.
Areces	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
ACS	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Abertis	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Altadis*	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Antena 3	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Adecco	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
AGBAR	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Accenture	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Hullera Vasco-Leonesa	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Barclays	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Bertelsmann	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Barrié de la Maza	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
BBVA	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Banco Sabadell	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Bankinter	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Cultural Banesto*	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Bancaja*	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Caja Madrid	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Solidaridad Carrefour	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Coca-Cola	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Deloitte*	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Endesa	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Ebro-Puleva	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Focus-Abengoa	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Gas Natural	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Garrigues	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●

● Cumple los requisitos de transparencia ● No cumple los requisitos de transparencia

Fundaciones españolas

FUNDACIÓN	CONTACTO		MISIÓN	ACTIVIDADES		EJECUTIVOS		GOBIERNO			INFORMACIÓN ECONÓMICA		
	Direc.	Telf.		Descripción	Beneficiarios	Dir. Gral	Otros	Identif.	Perfil	Cargos	Etdos Financ.	Mem. cuentas	Carta audit.
Iberdrola	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
IberCaja*	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
KPMG*	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
La Caixa	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Mapfre	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
March	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Microfinanzas BBVA	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
ONCE	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Orange	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Pfizer	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
PwC	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Prosegur	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Randstad	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Renault*	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Repsol*	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Sacyr-Vallehermoso	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Sanitas	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Santander	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Santillana	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Seur	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Telefónica	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Vodafone	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Vocento	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Unicaja*	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●

● Cumple los requisitos de transparencia ● No cumple los requisitos de transparencia

1 El análisis de las webs se ha realizado con la información que estaba disponible hasta el 31 de octubre de 2009.

* No tienen web o se encuentran en construcción.